

Máchala. 20 de marzo del 2017

Señores

SOCIOS DE TRANS MARFETAN CIA. LTDA.

Ciudad. -

Estimados Señores:

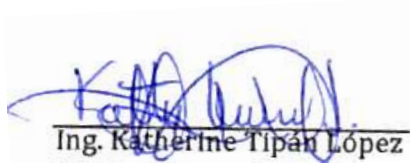
Cumpliendo con mis funciones de **COMISARIA PRINCIPAL**, presento a ustedes el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del **2016**:

1. **Opinión sobre el cumplimiento por parte de Administradores, de normas legales, estatutarias, y reglamentaria, así como de las resoluciones de la junta general y del directorio.** - En la revisión efectuada a los libros sociales, he constatado que se da fiel cumplimiento a lo estipulado en el estatuto de compañía y disposiciones vigentes.
2. **Comentario sobre los procedimientos de control interno de la Compañía.** - Los procedimientos de control interno ejecutados para proceder con los Estados Financieros del ejercicio 2016 las comparaciones físicas de los comprobantes contables y la información que se encuentra registrada en el computador son el fiel reflejo de lo sucedido en el periodo revisado.
3. **Opinión respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con los registros en los libros de contabilidad, si estos han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIFS para PYMES).** - Los registros contables que se han manejado en el periodo 2016 están basados con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIFS para PYMES).

La revisión de la información se ha efectuado una vez terminados los Estados Financieros.

Agradezco a ustedes por vuestra confianza en mis funciones.

Atentamente.



Ing. Katherine Tipán López
COMISARIA